

Parte de prensa N°7

Salta, miércoles 10 de enero de 2018

## Urtubey presentó el nuevo Índice de Precios al Consumidor de Salta

Estará disponible desde febrero con unos 10 mil precios de alrededor de 500 productos. El nuevo indicador permitirá a los actores de la actividad económica de Salta contar con más herramientas para la toma de decisiones y al Gobierno con mejores elementos de análisis para identificar, planificar y ejecutar acciones. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=mqyRyGX2Ril>

## Nueva reunión de ministros del Gabinete Provincial

Estuvo encabezada por el gobernador Juan Manuel Urtubey. Se analizaron temas relacionados a las acciones de refuerzo estival, el trabajo social en comunidades originarias y tareas de encauzamiento de ríos. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=xyF6z4LGRHg>

## Funcionarios del Gobierno provincial se reunieron con familiares de Nahuel Salvatierra

El ministro López Arias y el Secretario de Seguridad detallaron al padre y a hermanos del joven asesinado en Solidaridad las actuaciones y la investigación en marcha. ([Leer](#))

## Construyen una granja comunitaria en el departamento Metán

El proyecto, que incluye un Centro de Día para personas con discapacidad, pertenece a la asociación civil No + Hambre Argentina. El vicegobernador Isa se reunió con su presidente. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=3wIGZp3hcUw>

## La ministra Bibini recibió al secretario general del Sindicato del Petróleo de Salta y Jujuy

Se analizó el trabajo que se desarrolla en el área El Vinalar y el proyecto para que la provincia y empresas locales recuperen la producción y concreten trabajos exploratorios. ([Leer](#))

## Titulares de las tarjetas AIPAS perciben desde mañana el beneficio

El plan de Abordaje Integral de las Políticas Alimentarias Salta -AIPAS- unifica a los ex programas NutriVida, Tarjeta Social y Focalizado B. ([Leer](#))

## El ministro López Arias recibió a concejales de General Mosconi

Los ediles interiorizaron al titular del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia la situación institucional del legislativo de esa comuna. ([Leer](#))

## **Empresas de transporte deben dar información a padres sobre viajes de menores de edad**

Para trasladarse por el país o al exterior, los chicos deben llevar DNI y partida de nacimiento actualizadas más autorización con firma certificada de escribano público o juez de paz si no va con sus tutores. Sugerencias de Defensa del Consumidor. [\(Leer\)](#)

## **El Gobierno construirá un nuevo edificio para el secundario N° 5223 de El Potrero**

La nueva infraestructura escolar también contará con albergue para estudiantes y docentes. Contará con una superficie superior a 1400 metros cuadrados y la inversión será de más de 25 millones de pesos. [\(Leer\)](#)

## **Aguas del Norte brindó asistencia técnica en comunidad de Santa Victoria Este**

A través del programa ATLAS, la empresa acompaña a poblaciones, comunidades y parajes ubicados en zonas alejadas, para brindar asistencia y llevar respuestas a sus habitantes. En este caso asistió a la comunidad San Luis. [\(Leer\)](#)

## **Mañana brindarán detalles del paso del Dakar por Salta**

La rueda de prensa será a partir de las 11 en la Secretaría de Turismo, Buenos Aires 93, donde estarán presentes miembros del Comité Provincial del Dakar. [\(Leer\)](#)

## **Operativos del Registro Civil en localidades del norte salteño**

El móvil del organismo estará mañana en General Mosconi y el viernes en Tartagal. Hoy atendió a los vecinos de Coronel Cornejo y los primeros días de la semana a los de General Ballivián. [\(Leer\)](#)

## **Moratoria 2018: hasta el 31 de enero se puede acceder al 100% de reducción en intereses y multas**

El régimen de regularización incluye las obligaciones fiscales vencidas al 30 de junio de 2017. Los trámites se realizan en la Dirección General Rentas, España 625. También están incluidos en la moratoria quienes tengan deuda con los Entes Residuales de la Provincia. [\(Leer\)](#)

## **Crean una nueva red de protección de la Primera Infancia en Güemes**

El Gobierno provincial y la Municipalidad de General Güemes trabajan para crear nuevos sistemas de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. [\(Leer\)](#)

## **Presentaron el asistente de viajes IBBi, un proyecto del Fondo Ciudadano**

Se trata de uno de los 791 proyectos beneficiados por el Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural que lleva adelante el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, bajo la premisa que las políticas públicas se construyen entre el Estado y la sociedad. [\(Leer\)](#)

## Asumió el nuevo gerente general del hospital de La Unión

Arturo Gareca es el nuevo responsable del área operativa y tiene bajo cobertura del hospital a unas 5.200 personas. ([Leer](#))

## La Secretaría de Ambiente y la Fundación ConservationLand Trust aúnan esfuerzos en la protección de fauna silvestre

El trabajo conjunto tiene como objetivos la protección y reinserción de fauna autóctona desde el enfoque técnico y social. ([Leer](#))

Más Información: [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## Urtubey presentó el nuevo Índice de Precios al Consumidor de Salta

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó la presentación realizada por el ministro de Economía Emiliano Estrada, sobre el nuevo Índice de Precios al Consumidor de Salta.

El indicador provincial, “es de gran utilidad y un importante aporte porque significa proporcionarles a los que son actores de la actividad económica de la provincia de Salta mayores herramientas de análisis y al Gobierno - que es uno de los formadores de la actividad económica – más elementos”, dijo el mandatario.

Adelantó además que los datos correspondientes a enero de 2018, estarán disponibles para la consulta pública desde febrero. En este sentido, el ministro Estada aclaró que la canasta de bienes que se utiliza se construyó con la información de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares realizada por el INDEC entre los años 2013 y 2014.

En la presentación, el ministro de Economía especificó que entre los cambios metodológicos y ajustes de los indicadores, se destaca la actualización de la canasta de referencia y sus ponderadores; el reemplazo de productos que ya no existen (diskettes de computadoras, cintas para impresoras) y la incorporación de otros nuevos, (consumo de internet, pendrives, electrodomésticos); la ampliación de la muestra de locales y productos y la mejora en el ingreso de los datos y los controles de calidad sobre los mismos.

A partir de la información aportada por el IPC, Estada consideró que “se generará un mayor entendimiento de lo que sucede en Salta, con independencia de lo que ocurra a nivel regional y nacional”, dadas las disparidades y asimetrías existentes.

Así, consideró que el diseño del nuevo índice representa más fielmente no sólo los nuevos comportamientos de los patrones del consumo salteño, también permitirá evaluar el impacto en los salarios de los trabajadores y las miradas de empresarios de la provincia y de otros lugares.

El indicador releva mensualmente casi 10.000 precios de alrededor de 500 productos en locales de todo tipo de toda la ciudad, y sus resultados serán publicados mensualmente a partir del mes de febrero.

El ministro adelantó que se avanza hacia la construcción de una canasta de consumo representativa de Salta.

El nuevo Índice de Precios al Consumidor presentado reemplaza a la serie que calculaba la Dirección General de Estadísticas y que fue discontinuada por considerarse obsoleta metodológicamente.

## El IPC

Un Índice de Precios es una herramienta estadística que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los hábitos de consumo de una población.

La canasta de bienes que se utiliza se construyó con la información de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares realizada por INDEC entre los años 2013 y 2014.

El proceso de construcción implica la realización de la encuesta permanente de hogares; la elaboración de la canasta de bienes y servicios; la selección de la muestra de los locales a encuestar; el relevamiento de los precios y el procesamiento y cálculo del índice.

El nuevo IPC estará disponible mensualmente desde febrero próximo en <http://estadisticas.salta.gov.ar>

## Nueva reunión de ministros del Gabinete Provincial

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó esta mañana una reunión de trabajo con ministros de las distintas áreas de Gobierno para avanzar en temas relacionados especialmente con el refuerzo estival y acciones para minimizar el efecto sobre la población de las condiciones meteorológicas propias del verano.

Durante enero y febrero los ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología, Primera Infancia, Salud Pública y Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, trabajarán en el norte provincial en 30 escuelas y Centros de Primera Infancia, con el fin de garantizar la cobertura alimenticia de lunes a viernes, brindar actividades de recreación, en su mayoría destinadas a comunidades

originarias y brindar a los padres talleres de capacitación, con acompañamiento en trayectorias escolares y educativas.

Con el operativo, la presencia del Estado provincial llega a más de 7.400 personas, entre niños, madres y embarazadas. Las instituciones educativas están ubicadas en los departamentos Rivadavia, Orán y San Martín. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes con el aporte nutricional, contención social y educativa.

En cuanto al efecto de las lluvias en los ríos, se viene ejecutando en municipios del interior el Plan de Mínima con el fin de proteger principalmente a poblaciones, infraestructura existente (pública y privada), servicios públicos, tierras dedicadas a la actividad agrícola-ganadera y sistemas de riego, de los desbordes y acción erosiva de las aguas durante las crecidas.

Los trabajos de encauzamiento son obras de emergencia necesarias a ejecutar en los ríos de la provincia en los períodos de lluvias. Con ese fin, anualmente desde 2008 se solicita la inclusión de trabajos en el Plan de Mínima. Los trabajos dan respuesta concreta a pedidos efectuados por autoridades municipales, consorcios de riego, organismos públicos, entidades particulares y pobladores ribereños, en situación de riesgo y seriamente afectados por las crecientes.

Por otra parte, se informó sobre el trabajo interministerial que lleva adelante el Gobierno para asistir a las comunidades de mayor vulnerabilidad en la zona norte de la provincia. Un equipo médico integrado por profesionales del hospital Juan Domingo Perón de Tartagal y especialistas de diferentes programas de la Subsecretaría de Medicina Social, tienen en marcha un operativo de abordaje socio sanitario en comunidades ubicadas sobre la ruta nacional 86.

El contingente médico visitó las familias del paraje Kilómetro 18, para luego irse desplazándose comunidad por comunidad, hasta llegar a Pucará. La iniciativa tiene por objetivo fortalecer la atención primaria de la salud en la zona y llegar con prestaciones médicas a comunidades de difícil acceso.

El ministro de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Lavallen, se refirió a la temporada de verano y manifestó que se desarrolla con buenas expectativas. En este sentido comentó que hubo un buen movimiento turístico en los diferentes destinos de los Valles Calchaquíes durante el fin de semana coincidente con las actividades previstas en el calendario de verano.

El funcionario además destacó este calendario incluye más de 380 actividades en toda la provincia entre festivales, ferias artesanales y gastronómicas, concursos y carnavales para que puedan disfrutar tanto salteños como turistas.

A esto se suma la agenda de actividades culturales, escuelas de fútbol y escuelas de verano, y las actividades en los parques urbanos.

Entre las actividades más destacadas mencionó el partido que disputará Talleres y Atlético el próximo 12 de enero en el estadio Padre Martarena, la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes que se desarrolla en San Carlos, y para el fin de semana está previsto el Concurso del Asador en Chicoana, el Concurso de la Empanada en El Carril y los tradicionales Corsos en Cerrillos, Tartagal, Orán, Salta y Rosario de Lerma.

Participaron en la reunión de Gabinete el vicegobernador Miguel Ángel Isa; los ministros de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias; de la Primera Infancia, Carlos Abeleira; de Educación, Analía Berruezo; de Economía, Emiliano Estrada; de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Lavallen; de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini; de Seguridad, Carlos Oliver; de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz y el secretario general de la Gobernación, Ramiro Simón Padrós.

## Funcionarios del Gobierno provincial se reunieron con familiares de Nahuel Salvatierra

Familiares de Nahuel Salvatierra, el joven asesinado en barrio Solidaridad, fueron recibidos hoy por el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias y el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero. En el Centro Cívico Grand Bourg, los funcionarios detallaron al padre del joven, Mamerto Salvatierra y a sus hermanos, las decisiones tomadas por el Ejecutivo desde que sucedió el hecho que involucra a dos efectivos de la Policía de Salta, hoy detenidos.

Además de que el caso está en manos de la Justicia provincial (se dio intervención a la Fiscalía de Derechos Humanos), la oficina de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad realiza la investigación correspondiente. Por los hechos sucedidos la madrugada del jueves y el domingo pasado, se dispuso que la Unidad Regional 1 haga base en Solidaridad; en el barrio también actúa de manera especial la Policía Comunitaria.

La familia Salvatierra tiene contención de la Secretaría de Derechos Humanos a través del programa Asistir con acompañamiento legal y psicológico.

“El contacto es lo que nos ayudará a corregir situaciones”, dijo López Arias, tras el pedido de justicia para su hijo del padre de Nahuel. “Se hizo todo lo que se tenía que hacer de manera inmediata tras esta muerte irreparable, para esclarecer detalles, responsabilidades y decidir las sanciones que hagan falta”, dijo el ministro, tras reiterar a los familiares que están dispuestas las vías para que aporten la información que crean pueda ayudar.

Ovejero hizo hincapié en la preocupación por restablecer el vínculo de la comunidad de ese barrio capitalino con la Policía. “Los agentes son capacitados para defender y proteger a la sociedad y esta situación es para nosotros un retroceso en esa construcción”, dijo.

En el encuentro participaron diputados, un representante de la agrupación Hijos y funcionarios provinciales.

## Construyen una granja comunitaria en el departamento Metán

El vicegobernador Miguel Isa se reunió esta semana en el Centro Cívico Grand Bourg con la presidente de la asociación civil No + Hambre Argentina, Jimena Gallardo. Isa se interiorizó sobre el proyecto de la fundación, que está construyendo una granja comunitaria y un Centro de Día para personas con discapacidad en el departamento Metán.

“Trabajamos junto al ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Gobierno de Salta para poder darle forma a esta granja comunitaria para la población vulnerable del departamento Metán” manifestó Gallardo, quien agradeció a Isa por ser “un motor importante para que esta granja hoy esté en Salta”. Además, agregó que el municipio metanense le otorgó a la fundación dos hectáreas en comodato donde funcionará la mencionada granja, un salón de usos múltiples de 500 metros cuadrados, y un Centro de Día para personas con discapacidad.

La granja comunitaria apunta a abastecer y capacitar a “personas que se encuentran sin trabajo, sin alimentos o caídas en lo emocional” informó Gallardo, quien agregó que desde la asociación que preside “sentimos que este es el lugar correcto para intentar dar un poco más de vida, acompañar la función que cumple el intendente y ser parte de un cambio positivo en Metán”.

La granja comunitaria, que presenta un 80% de avance en la ejecución de la obra, tendrá un importante trabajo hortícola. También se desarrollarán actividades de faena, cría de chanchos, pollos, gallinas, cabras y vacas. “En la granja se capacitará a las personas para que en sus hogares puedan producir lo mismo, la idea es que puedan trabajar un producto que luego se llevan” concluyó Gallardo.

### La asociación civil No + Hambre Argentina

No + Hambre Argentina es una asociación civil que desde hace 10 años trabaja en pos de la protección e inserción laboral de personas vulnerables. La fundación trabaja en la reeducación, alimentación y reubicación de las personas en situación de calle con una base de datos de más de 5500 comedores merenderos a nivel nacional, colaborando para que sus colectas de alimentos y medicamentos lleguen a ellos. También ha instalado 16 granjas a nivel nacional e internacional donde no sólo se brindan alimentos a personas que lo necesitan, sino que también se dictan capacitaciones en diferentes oficios a través de convenios con empresas y sindicatos.

## La ministra Bibini recibió al secretario general del Sindicato del Petróleo de Salta y Jujuy



La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, junto al secretario de Energía, Marcelo Juri recibieron al secretario general del Sindicato del Petróleo y Gas de Salta y Jujuy, Sebastián Barrios.

En la sede ministerial, analizaron la realidad que atraviesa el sector, así como el trabajo que se está desarrollando en el área El Vinalar y el proyecto para que la provincia en conjunto con empresas locales pueda recuperar la producción y concretar diversos trabajos en materia hidrocarburífera.

Bibini, señaló que el Gobierno de Salta ha actuado desde siempre de manera mancomunada con las operadoras. Asimismo destacó que “desde el Estado se incentiva permanentemente a las empresas a seguir invirtiendo en las áreas operadas, apoyando con logística a la incorporación de nuevas tecnologías que permitan una mayor optimización en la recuperación de nuestros hidrocarburos”.

## Titulares de las tarjetas AIPAS perciben desde mañana el beneficio

El ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social informó que los titulares de derecho de los programas “Comer en Familia” y AIPAS, que perciben el beneficio a través de la modalidad Tarjeta Social Visa, podrán hacer uso de la misma a partir de mañana.

El plan Provincial Alimentario depende de la subsecretaría de Políticas Sociales de ese Ministerio y apunta a brindar a familias socialmente vulnerables una sumatoria de recursos alimentarios que les permita generar mecanismos de promoción sobre alimentación saludable y de prevención de la desnutrición.

De esta manera, se realiza el abordaje de la situación alimentaria y nutricional para la cobertura de familias en situación de vulnerabilidad socio-económica. Este enfoque permite trabajar sobre ejes fundamentales, como la educación alimentaria y nutricional, la promoción de la alimentación autosustentable y la contención alimentaria.

## El ministro López Arias recibió a concejales de General Mosconi

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, recibió en su despacho al presidente del Concejo Deliberante de General Mosconi, Enzo Argañaraz, y a las concejales Marcela Albornoz y Moira Muñoz. Los ediles comentaron la situación institucional planteada en el legislativo municipal.

López Arias reiteró la predisposición para asistirlos, respetando siempre la autonomía municipal y a la Justicia. “Podemos facilitar canales de diálogo”, dijo el funcionario a los ediles en el encuentro en el que también participó el secretario de Asuntos Municipales, Miguel Calabró y asesores de los concejales. Los legisladores destacaron la respuesta del ministro López Arias y de su equipo.



Los funcionarios dialogaron sobre el funcionamiento del Concejo Deliberante, aspectos de la tarea legislativa comunal y la situación planteada con la concejal electa Sabrina Vaca, quien aún no asume en la banca. El tema está planteado en la Justicia.

## **Empresas de transporte deben dar información a padres sobre viajes de menores de edad**

La Secretaría de Defensa del Consumidor solicitó a empresas de transporte y de turismo que informen a sus pasajeros las condiciones que deben cumplir para realizar viajes con menores de edad. Las mismas están establecidas en las resoluciones 43/2016 del Ministerio de Transporte de Nación y 1025/2016 de la Comisión Nacional de Transporte.

Carlos Morello, secretario de Defensa del Consumidor, recordó que es una obligación de las empresas de transporte informar a los pasajeros que viajen con menores de 6 años que “lo podrán hacer únicamente acompañado por un representante legal o tercero autorizado”.

Los menores de entre 6 y 12 años, inclusive, deben estar acompañados por un representante legal, tercero autorizado o utilizar el servicio de menor no acompañado que suelen brindar las empresas.

Ningún menor de edad puede trasladarse por el país o al exterior sin una autorización con firma certificada ante un escribano público o juez de paz si no va con sus padres, de acuerdo a una normativa del Ministerio de Transporte de la Nación y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT). Además, deben contar con DNI y partida de nacimiento actualizados.

Morello además recordó que la ley de Defensa del Consumidor dice que los proveedores están obligados a suministrar al consumidor en forma cierta, clara y detallada todo lo relacionado con las características esenciales de los bienes y servicios que provee.

## **El Gobierno construirá un nuevo edificio para el secundario N° 5223 de El Potrero**

La Unidad de Coordinación de Proyectos Especiales (U.C.E.P.E.), dependiente de la Secretaría de Obras Públicas licitó la obra de sustitución del edificio de nivel medio N° 5223 de la localidad de El Potrero, Rosario de Frontera.

El edificio contará con acceso principal, 5 aulas, aula -taller multipropósito, biblioteca, área de gobierno; entre ellas: dirección, vice dirección, sala de profesores, administración y sanitarios.

Además tendrá un salón de usos múltiples, comedor, grupo de sanitario para estudiantes y discapacitados, cocina con despensa, albergue para alumnos y docentes con grupos de sanitarios, patio de formación, cancha y áreas de recreación.

La superficie total a construir será de 1.478,35 metros cuadrados, con un presupuesto oficial de \$ 25.334.676,93.

Durante el acto licitatorio estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas, y representantes de Escribanía de Gobierno. También participó el Intendente de la Municipalidad de El Potrero, Carlos MurReinaga.

## **Aguas del Norte brindó asistencia técnica en comunidad de Santa Victoria Este**

En el marco de las acciones que lleva adelante Aguas del Norte para reforzar el acceso al agua segura, personal de la empresa brindó asistencia técnica en la comunidad San Luis, de Santa Victoria Este.

En esta oportunidad se ejecutaron diferentes trabajos en los pozos de agua de la comunidad, que son tres y abastecen a 40 familias de la zona. Las tareas realizadas incluyeron el mantenimiento de los equipos eléctricos de los pozos y están destinadas a asegurar la provisión de agua en el lugar.

Estas tareas se concretaron a través del programa de Asistencia Técnica a Localidades Aisladas Salta (Atlas) que lleva adelante Aguas del Norte para acompañar a las comunidades del norte de la provincia. Desde una base operativa ubicada en Santa Victoria Este, personal técnico recorre diferentes parajes y poblaciones para brindar asistencia a través del mantenimiento de fuentes de abastecimiento y la elaboración de nuevas propuestas para mejorar los sistemas de provisión de agua.

## **Mañana brindarán detalles del paso del Dakar por Salta**

Mañana a las 11 en la Secretaría de Turismo brindarán detalles del paso del rally Dakar 2018 por la provincia de Salta. Participarán los referentes de los diferentes organismos que integran el Comité Provincial encabezado por el secretario de Turismo, Estanislao Villanueva.

El Dakar, que inicio el 6 de enero en Perú y finalizará el 20 en Argentina, llegará a Salta el lunes 15 de enero desde Tupiza, realizándose el Vivac en el Centro de Convenciones Salta en Limache. Esa noche se albergará el campamento y el martes 16 iniciará el tramo Salta – Belén.

Además los días 13 y 14 en el Parque Bicentenario, salteños y turistas disfrutarán a partir de las 18 de la Feria Dakar. Habrá espectáculos musicales, juegos y premios para toda la familia. La entrada será libre y gratuita.

Cabe destacar que la realización del Dakar significa tanto para el país como para Salta una importante herramienta de promoción turística ya que mostrará al mundo imágenes de la provincia.

## Operativos del Registro Civil en localidades del norte salteño

Esta semana el Registro Civil trabaja en localidades del norte salteño. El titular del organismo, Matías Assennato, informó que el móvil estará mañana en General Mosconi y el viernes en la ciudad de Tartagal, atendiendo la demanda de pobladores de comunidades aborígenes. Lunes y martes estuvo en General Ballivián y hoy en Coronel Cornejo.

El trabajo del Registro Civil es permanente en el interior salteño y en barrios capitalinos para facilitar a los vecinos el acceso a este servicio. Assennato indicó que esta semana el trabajo se concentra en trámites para la obtención del DNI (nuevos o actualizaciones) y a la realización de operativos con el Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social.

El funcionario del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia explicó que con Asuntos Indígenas y Desarrollo Social se articula la tarea en las comunidades donde hicieron relevamiento de las personas no registradas para la realización del trámite de inscripción de nacimiento fuera de término o tardía. Ese beneficio está previsto en el decreto nacional 160/17, vigente hasta marzo próximo.

## Moratoria 2018: hasta el 31 de enero se puede acceder al 100% de reducción en intereses y multas

Está vigente el Régimen Especial de Regularización de Deuda 2018. Uno de los beneficios de esta moratoria es la reducción de un 100% de intereses y multas, si la adhesión al plan de regularización se realiza hasta el 31 de enero. Pueden acceder al plan los contribuyentes que tengan obligaciones generadas en cabeza propia y los agentes de percepción y retención.

También se incluyen los saldos de planes de pagos y las obligaciones que tengan proceso administrativo o judicial iniciado, siempre que se trate de obligaciones vencidas al 30 de junio de 2017.

Pasado el 31 de enero los beneficios de reducción de intereses se mantienen, pero con distinto alcance:

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/moratoria-2018-hasta-el-31-de-enero-se-puede-acceder-al-100-de-reduccion-en-intereses-y-multas/56636>

## Crean una nueva red de protección de la Primera Infancia en Güemes

El Ministerio de la Primera Infancia y la Municipalidad de General Güemes trabajan en forma conjunta para crear y poner en funcionamiento nuevos sistemas de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en esa localidad.

En este marco, se llevó a cabo una jornada de intercambio y capacitación sobre la actual legislación vigente en materia de protección de niños, niñas y adolescentes. El taller estuvo a cargo del equipo técnico de la Dirección de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, de la Secretaría de Niñez y Familia.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal brindar a los profesionales del municipio las herramientas necesarias para la conformación de una red local de protección de infancia.

El encuentro fue encabezado por la intendente de Güemes, Alejandra Fernández Salcedo. La jefa comunal expresó que el municipio tiene el firme compromiso de coordinar acciones a los fines de lograr la conformación formal de un sistema local de protección.

La capacitación forma parte del ciclo de charlas jurídicas organizadas por el programa Fortalecimiento Familiar, iniciativa que se desarrolla en cumplimiento con el nuevo paradigma en la materia, el cual instituye el principio de participación ciudadana, e introduce la noción de “sistema de protección”.

Esta normativa exige la vinculación de todos los actores sociales en torno a la protección y promoción de la Primera Infancia, la descentralización, la optimización de recursos y la modificación de las prácticas tradicionales tanto para la formulación de políticas públicas como para el abordaje individual de las problemáticas vinculadas a la infancia.

Según se informó desde la Dirección, en el 2017 se llevaron a cabo capacitaciones similares en las localidades de Santa Victoria Este, La Poma, Apolinario Saravia, Pichanal y Güemes.

## Presentaron el asistente de viajes IBBI, un proyecto del Fondo Ciudadano

El proyecto “IBBI tu asistente de viaje”, fue presentado esta mañana por el director ejecutivo del emprendimiento Nacionbot, Sergio Ignacio Ramos. Se trata de uno de los 791 proyectos beneficiados por el Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural que lleva adelante el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, concebido sobre la convicción de que las políticas públicas se construyen conjuntamente entre el Estado y la sociedad.

A través del chat de Facebook, IBBI da a conocer la oferta de eventos, paseos, excursiones y actividades para hacer en la provincia. En la presentación Ramos expresó que, “queremos agradecer el apoyo recibido por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes que nos permitió materializar el deseo de un grupo de jóvenes salteños”.

“A partir de este momento esperamos que IBBI sea la mejor compañía de viaje para el turista y de ocio para el salteño”, destacó el director del proyecto.

En cuanto a su funcionamiento, las personas interesadas pueden buscar “ibbibot” en Facebook o ingresar en [www.ibbi.com.ar](http://www.ibbi.com.ar), saludar al asistente e inmediatamente Ibbi comienza a interactuar guiando a la persona por las actividades que pueden realizar en los distintos municipios y por los más de 400 eventos que la provincia de Salta preparó para la temporada de verano 2018.

Es la primera iniciativa en su tipo en Latinoamérica, incorporando tecnología al sector turístico e integrando a diversos actores para que el turista pueda disfrutar su viaje.

Cabe destacar que para su desarrollo se realiza un trabajo conjunto entre los referentes de turismo tanto del sector público como sector del privado de toda la provincia.

## **El Fondo**

El Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural brinda a artistas, artesanos, empresarios, emprendedores, organizaciones no gubernamentales, cooperativas y/o municipios la posibilidad de proponer proyectos que agreguen valor a la oferta turística o procesos que tengan a la comunidad y a ellos como partícipes de culturas vivas, identitarias y diversas.

Para muchos salteños se ha convertido en el primer apoyo financiero para concretar una iniciativa, un sueño, una idea o continuar y fortalecer un programa o emprendimiento existente. Se trata de contribuir el desarrollo local desde la cultura y el turismo.

Más info en [www.turismosalta.gov.ar](http://www.turismosalta.gov.ar) o [www.culturasalta.gov.ar](http://www.culturasalta.gov.ar).

## **Asumió el nuevo gerente general del hospital de La Unión**

En la localidad de La Unión, departamento Rivadavia, el secretario de Salud de la cartera provincial, Francisco Marinaro Rodó puso en funciones al nuevo gerente general del hospital local, Arturo Gareca.

Durante la asunción, Marinaro instó al equipo de salud a continuar acompañando a la cúpula conductiva y los exhortó a redoblar esfuerzos y mantener intacto el trabajo conjunto.

En la oportunidad también destacó las tareas de asistencia efectuadas en la zona y las mejoras obtenidas en cuanto a resultados sanitarios y de producción institucional.

"Está en un área operativa que optimizó muchísimo su capacidad de respuesta y la atención de pacientes", señaló el funcionario, quien también indicó que deben mantener idéntico ritmo de trabajo "porque la gente así nos lo demanda y es nuestra meta mejorar su calidad de vida".

La Unión es área operativa desde el año 2006. Pertenece a la comuna de Rivadavia Banda Sur y está ubicada a más de 330 kilómetros de la ciudad de Salta.

El hospital cabecera de la zona brinda cobertura a unas 5.200 personas del lugar. El establecimiento cuenta además con tres puestos sanitarios: Santa Rosa, Totoral y el que funciona en el Centro Vecinal. Además, ofrece atención de enfermería y visitas médicas periódicas en el paraje El Ocultar.

En esta área operativa son 27 los agentes sanitarios que efectúan acciones de promoción y prevención y educación, dividiendo las tareas de atención primaria en 19 sectores sanitarios.

## **La Secretaría de Ambiente y la Fundación ConservationLand Trust aúnan esfuerzos en la protección de fauna silvestre**

En el marco de un acuerdo de colaboración mutua, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Fundación ConservationLand Trust, trabajan de manera conjunta para proteger la fauna nativa por medio de diferentes proyectos con enfoque técnico y social. El objetivo es conservar la fauna y mejorar la calidad de vida de animales rescatados del mascotismo, decomisados por la Provincia o en operativos policiales.

José René Cornejo Coll, titular del organismo provincial recibió al equipo técnico de la fundación, encabezado por Gustavo Solís, con quien recorrió las áreas de cautiverio y semicautivero de la Estación de Fauna Autóctona de la Provincia, que funciona como un centro de rehabilitación. Supervisaron, además, el embarque de pecaríes de collar y un tapir derivados a la provincia de Corrientes para su reintroducción a los fines de repoblar los Esteros del Iberá.

"Los profesionales de esta fundación tienen vasta experiencia en el manejo de fauna y, sobre todo, en centros de rescate; por lo que se viene intercambiando conocimientos; en este sentido brindaron asesoramiento y charlas técnicas al personal de la EFA, siendo ello importante para lograr un trabajo eficaz en el rescate, manejo y la conservación de la fauna" señaló Cornejo Coll.

El funcionario agregó que el personal que interviene en el rescate de animales, de los programas Biodiversidad, Guardaparques y Estación de Fauna Autóctona, recibirá



capacitaciones permanentes sobre los últimos avances en esta materia. Además de técnicas de rehabilitación para cada especie y modificaciones en la estructura que mejoren la calidad de vida de los ejemplares que no pueden ser liberados.

De la misma manera se coordinarán diferentes campañas de sensibilización y concientización ambiental para la sociedad en general.